

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan para su provisión, mediante el procedimiento de libre designación, varios puestos vacantes en la relación de puestos de trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario (BOJA núm. 237, de 5 de diciembre de 2024).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 237, de 5 de diciembre de 2024, la Resolución de fecha 29 de noviembre de 2024, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan para su provisión, mediante el procedimiento de libre designación, varios puestos vacantes en la relación de puestos de trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario, advertido error material en las bases de la convocatoria y errores en el anexo sobre características de algunos puestos convocados, en virtud de las competencias legalmente atribuidas, conforme a lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto efectuar la siguiente rectificación:

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

Donde dice:

«a) En el apartado expone el siguiente texto: “Habiéndose publicado Resolución de 4 de junio de 2024, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan para su provisión, mediante el procedimiento de libre designación, varios puestos vacantes en la relación de puestos de trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario”.»

Debe decir:

«a) En el apartado expone el siguiente texto: “Habiéndose publicado Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan para su provisión, mediante el procedimiento de libre designación, varios puestos vacantes en la relación de puestos de trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario”.»

#### A N E X O

Donde dice:

«14. Denominación del puesto: Jefe/a Servicio Biblioteca Universitaria (Gestión de la Colección).

Unidad: Biblioteca Universitaria.

Subgrupo: A1.

Nivel: 27.

Complemento específico: 15.713,83 €.

Código: B00011F100-01.»

00313039

Debe decir:

«14. Denominación del puesto: Jefe/a Servicio Biblioteca Universitaria (Gestión de la Colección).

Unidad: Biblioteca Universitaria.

Subgrupo: A1/A2.

Nivel: 26/27.

Complemento específico: 15.713,83 €.

Código: B00011F100-01.»

Teniendo en cuenta la modificación de los términos de la convocatoria en lo correspondiente a los requisitos de participación respecto a la plaza de Jefe de Servicio Biblioteca (Gestión de la Colección), se acuerda la ampliación del plazo de solicitudes en 5 días hábiles adicionales a los inicialmente previstos, en virtud del artículo 32 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Donde dice:

«15. Denominación del puesto: Jefe/a Servicio Biblioteca Universitaria (Servicios al Usuario).

Unidad: Biblioteca Universitaria.

Subgrupo: A1/A2.

Nivel: 26/27.

Complemento específico: 15.713,83 €.

Código: B00011F100-02.»

Debe decir:

«15. Denominación del puesto: Jefe/a Servicio Biblioteca Universitaria (Servicios al Usuario).

Unidad: Biblioteca Universitaria.

Subgrupo: A1.

Nivel: 27.

Complemento específico: 15.713,83 €.

Código: B00011F100-02.»

Teniendo en cuenta la modificación de los términos de la convocatoria en lo correspondiente a los requisitos de participación respecto a la plaza de Jefe de Servicio Biblioteca (Servicios al Usuario), se acuerda la ampliación del plazo de solicitudes en 5 días hábiles adicionales a los inicialmente previstos, en virtud del artículo 32 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Donde dice:

«40. Denominación del puesto: Jefe/a Servicio Contratación y Gestión Patrimonial

Unidad: Contratación y Patrimonio.

Subgrupo: A1/A2.

Nivel: 26/27.

Complemento específico: 15.713,83 €.

Código: AC0020F100-02.»

Debe decir:

«40. Denominación del puesto: Jefe/a Servicio Contratación.

Unidad: Contratación y Patrimonio.

Subgrupo: A1/A2.

Nivel: 26/27.

Complemento específico: 15.713,83 €.

Código: AC0020F100-01.»

No procede ampliación de plazo de presentación de solicitudes para esta plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

00313039